

narios, perjudicados por las disposiciones legales que desempeñan en esfera modestísima cometidos de trascendencia importante...

GII.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Circular.—Racionamiento.—Disponiendo que, sin perjuicio de las propuestas reglamentarias de recompensa a que se hayan podido hacer acreedores...

Caballería

Ascensos.—Comandante, D. Arturo Vicente, Capitán; D. Manuel Robledo, D. Serafín Gorriño...

TENIENTES CORONELES

Destinos.—D. Arturo Vicente, a la Dirección general de Cría Caballar y Remonta.

CAPITANES

D. Rodrigo Gros, a la liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico.

PRIMER TENIENTE

D. Ignacio Tellaqueo, al de Arlabán.

CRONICA

COUCEICAS

Es una lucha fatigosa y triste. Una ida abandonada y suave a los ensueños y un retorno violento a las realidades. Y comprendemos en esto vaivén que son castillos de niebla...

Principales causas de defunción.

Fiebre tifoides, 11.—Viruela, 3.—Sarampión, 28.—Escarlatina, 4.—Coqueluche, 12.—Difteria y crup, 5.—Gripe, 39.—Otras enfermedades epidémicas...

Observaciones.

Con relación al mes anterior han aumentado las defunciones por Fiebre tifoides, Viruela, Gripe y Reblandecimiento cerebral.

CUESTIONES ECONÓMICAS

El ministro de Hacienda de Inglaterra, Mr. Asquith, dió cuenta a la Cámara de diputados de que el presupuesto precedente deja un sobrante de 86.650.000 francos...

Mr. Asquith presentó su proyecto de presupuesto, evaluando los gastos en 141.786.000 de libras esterlinas contra los ingresos...

Un deber de los más importantes, después del de las economías que recomienda Asquith, es tomar medidas para reducir la deuda nacional...

Una cuestión grave es que la deuda flotante se eleva a 55.750.000 libras esterlinas, lo que constituirá una dificultad considerable para el crédito público...

Mr. Asquith propone añadir a la proposición para que la reducción de la deuda, una suma de un millón de libras esterlinas...

El derecho diferencial sobre el tabaco, tal como sale de la hoja, será disminuido en veintidós céntimos, el tabaco en hoja no cambia. Esta reducción es insignificante para el equilibrio del presupuesto...

El derecho de exportación sobre los carbones, será anulado desde el 1.º de Noviembre de 1906. El Tesoro perderá por este hecho un millón de libras...

El derecho sobre los hites será disminuido a partir de 1.º de Julio en un penny, lo cual hará perder al Tesoro una renta de 920.000 libras...

Entre las medidas propuestas por el citado ministro inglés para el presupuesto de 1906-07, figura la supresión del impuesto de exportación de los carbones...

Desde 1894, Inglaterra había visto hasta 1900 aumentar su salida de carbones de 31.756.000 toneladas a 44.059.000. En 1901, la exportación cayó a 41.877.000...

El anterior ministro de Hacienda conservador hizo valer para la adopción del impuesto a la vez razones fiscales y militares. Se creyó en aquella época que los recursos de carbón no eran infinitos...

La Agencia Havas ha publicado la siguiente estadística: «Los resultados de las elecciones conocidas hasta los doce, son los siguientes: Elegidos, 578.

esta idea. Por lo tanto, no hay necesidad de proteger el carbón inglés para que haya existencias en el país, y a esta consideración obedece la propuesta del actual ministro, Mr. A. quith.

EL VIAJE DE GASSET

Burgos 7.

Antes de medio día ha llegado el ministro Sr. Gasset. En los andenes de la estación le esperaban los diputados y senadores por la provincia, las autoridades y numeroso público.

El Sr. Gasset entró en la población en carruaje, acompañado del alcaide, el gobernador y el capitán general. Se ha alojado en el Ayuntamiento, en donde se verificó acto seguido una recepción general que resultó muy animada.

EL REY EN EL CAMPAMENTO

Esta mañana estuvo S. M. el Rey en el campamento de Carabanchel acompañado del príncipe D. Fernando, del ministro de la Guerra y del Capitán general.

ACCIDENTE SIN IMPORTANCIA.

Al regresar ayer tarde de la estación del Mediodía a Palacio, después de despedir a la condesa de París, su majestad la reina, las infantas doña Isabel y doña María Teresa...

Terremotos en el Japón.

Londres 6.

Cablegrafían de Tokio que ayer se sintieron en la mayor parte del Japón fuertes sacudidas sísmicas. La más intensa inicióse en Oaska y duró cuatro minutos.

Victorias inglesas.

Londres 7.

Según un despacho de Ukandhah (Africa del Sur), el coronel Mausel que, al frente de un destacamento estaba efectuando un reconocimiento en las proximidades del fuerte Vailand...

Los anarquistas de Barcelona

Barcelona 7.

La policía ha sorprendido durante la última madrugada, en la calle de Mousach, una reunión clandestina de 16 supuestos anarquistas...

Elecciones en Francia.

París 7.

La Junta directiva de la Asamblea de Labradores de España, ha entregado una exposición al presidente del Consejo. Es un documento muy bien redactado, en que se hace llegar a los poderes públicos...

Una estadística electoral.

París 7.

La Agencia Havas ha publicado la siguiente estadística: «Los resultados de las elecciones conocidas hasta los doce, son los siguientes: Elegidos, 578.

Conservadores, 34; liberales, 74; nacionalistas, 22; progresistas, 70; republicanos de la izquierda, 63; radicales, 77; radicales socialistas, 85; socialistas unificados, 33; socialistas independientes, 10; empaes, 154.

LA BOMBA DE VINCENNES

París 7.

Según dicen los refugiados rusos aquí residentes, el anarquista muerto en el bosque de Vincennes era conocido bajo el apellido de Gerstein. Había residido en Londres y en Lausanne. Parecía que preparaba un atentado contra el gran duque Viadriro, que se encuentra actualmente en París.

Conspiración descubierta.

Londres 7.

Hablando del descubrimiento de una conspiración al Sur de Angola, los periódicos dicen que el antiguo general boer Piennar es el jefe del movimiento, cuyo plan debía ser el siguiente: Los boers, mandados por Piennar, atacarían a las fuerzas portuguesas y las guarniciones...

En Palacio

El jefe del Gobierno estuvo ayer mañana en Palacio a las doce y media, durante su conferencia con el Rey hasta cerca de las dos de la tarde.

El Sr. Moret, manifestó a su salida que en esta conferencia habíase tratado de todos los asuntos de actualidad política, y en primer término de los preparativos para la boda, cuyos trabajos llevan muy adelantados los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Se habló también de la política internacional y de los comentarios y alcance que la prensa extranjera da a estas cuestiones. De política interior también habló el señor Moret con el Monarca, pero nada dijo a los periodistas, limitándose, como contestación a las preguntas que se le hicieron, que ni antes ni después de la boda ocurrirá nada, porque lo que deba ocurrir, ya ocurrirá a su tiempo.

Del viaje a España de la princesa Victoria, declaró que saldrá de Cowes el día 24 de Mayo, llegando a esta Corte del 25 al 26. En la frontera será recibida por el Rey y por una representación del Gobierno.

Con el Rey han despachado ayer los ministros de Estado y Gracia y Justicia. El duque de Almodovar puso a la firma varios decretos de concesión de cruces.

CONGRESO POSTAL DE ROMA

Actúa estos días en la capital de Italia un Congreso que se ocupa en las mejoras del servicio internacional de Correos. España está representada en ese Congreso por uno de los más entusiasmados funcionarios de nuestra administración postal, D. Carlos Flores...

Se ha ultimado en ella el convenio de valores con un reglamento, y se ha empezado a discutir el convenio de paquetes postales. En cuanto al convenio general, está resuelta ya la cuestión del tránsito. El convenio ha quedado dividido en cuatro categorías, según que los recorridos alcancen como máximo 3.600, 6.000 y 9.000 millas ó excedan de esta última cantidad, fijándose para la segunda, doble precio que para la primera, triple para la tercera y cuádruple para la cuarta. Respecto del tránsito marítimo subsisten las tres categorías actuales.

Se ha establecido la siguiente escala de precios: Tránsito terrestre de correspondencia ordinaria.—Primera categoría: cada carta, 1,50 francos; cada objeto, 0,20; segunda categoría: 3 y 0,40; tercera categoría: 4,50 y 0,60; cuarta categoría: 6 y 0,80. Tránsito marítimo.—Primera: 1,50 y 0,20; segunda: 4 y 0,50; tercera: 8 y 1. Tránsito terrestre y marítimo de correspondencia al descubierta.—6 céntimos cada carta, y 2 y medio cada tarjeta y cada objeto.

La Asociación general de labradores DE ESPAÑA

La Junta directiva de la Asamblea de Labradores de España, ha entregado una exposición al presidente del Consejo. Es un documento muy bien redactado, en que se hace llegar a los poderes públicos los ecos de una clase social que por ser la más numerosa y útil merece ser oída y atendida en sus justas quejas.

Para comprender la fuerza representada por la Asociación general de Labradores de España, basta hacer constar que se propone regalar al rey un album con doce mil firmas, en representación de mil pueblos, y que a su lado están casi todos los agricultores españoles.

Las peticiones concretas son la supresión del impuesto de Consumos, la construcción de canales y pantanos, la repoblación de los montes, que sea de cuota y sobre el capital el impuesto de inmuebles y ganadería, el libre cultivo del tabaco, modificación del impuesto de alcoholes, protección arancelaria a los trigos, rebaja y unificación de tarifas ferroviarias y otras conclusiones análogas hasta diecinueve.

Obligado parece que políticos y gobernantes se preocupen de satisfacer las justas aspiraciones de las clases agrícolas.



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.-MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8, Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA

DEL

DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2 Á 5.

CARRETAS, 39.-MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

HEFACHEO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malabar, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expedienterías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDAS de los caveros	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDAS de los caveros	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	18	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Oleantes.....	100	15	0'10
Babelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cavadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	
Cavadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montserrat*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 28 de Abril, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedia el vapor *Isla de Luzón*, directamente para Génova, Port-Said, Suz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 210 —

viendo bruscamente sobre sí misma, fué á ocultarse en una profun. de ensenada.

Un hombre embozado saltó ligeramente á tierra, mientras el barquero aseguraba su embarcación, y se dirigió por el arenal hacia un bosquecillo de higueras y de laureles, que se dividía á cierta distancia, como una masa sombría en el transparente azul del cielo.

No bien hubo llegado nuestro personaje misterioso á la entrada del bosque, cuando salió de él otro individuo, y quitándose su ancho sombrero, le dijo:

—Buenas noches, monseñor.

—Ah! ¿Eres tú, bribón? respondió el otro. ¿Y te has atrevido á venir!

—¿Por qué no? repuso Corcelli: me habéis avisado...

—¿Y si hago que te ahorquen? replicó don Juan Fernández.

—¿Por haber robado á doña Isabel?

—Sí.

—¿Per Bacco! ¡Buen negocio á sido ese para que por él merezca ser ahorcado!

—¿Y el haber entrado á saco en la abadía de Santa Clara?

—Un pecadillo de poca monta.

—¿Y vienes con intención de reparar la pérdida que te ha ocasionado la fuga de doña Isabel?

— 215 —

No pudo pronunciar más palabras.

—¡Dios mío!... ¡Dios mío!... ¡L' han envenenado! exclamó asustado el mozo.

El padre Francisco era un hombre muy docto en medicina; había estudiado á fondo la botánica, y se había dedicado con gran empeño al conocimiento de muchos y útiles venenos cuyas recetas conservaba la aristocracia italiana desde las épocas célebres de los Borgias y los Médicis. Basó en el aposento de Masaniello señales del crimen, y las encontró en un ramillete ajado, que las desfallecidas manos del moribundo habían dejado caer al suelo.

Recogió los últimos perfumes de aquellas flores homicidas, y ocultándolos en sus bolsillos, llamó á uno de los oficiales de Masaniello, y le dijo:

—Hermano mío, este hombre va á morir. ¡Ah! Todavía es muy joven para que acabe una carrera que ha comenzado con tanta gloria. Las emociones de estos días han acabado con él.

El oficial, que era muy adicto al duque de Arcos, nada contestó.

—Voy á la iglesia del Carmine á buscar los Santos Sacramentos, añadió el benedictino. No salgáis de aquí, y sois cristiano, si echáis de menos en este mundo á alguna persona amada, os pido en nombre de Je-

— 214 —

Juana, el duque de Arcos, Fernández, Isabel, el padre Francisco, todos los seres que representaban un papel en el drama de su vida, se le aparecieron uno á uno para atormentarle ó compadecerle, y el desgraciado joven se anonadaba en maldiciones ó en pruebas de amor y de gratitud hacia aquellos fantasmas risueños, amenazadores ó burlescos.

Preparábase entre tanto el santuario, y cubriase el altar de flores y de relicarios de oro: la venturosa Isabel se stavíaba con su preciosísimo traje de novia; en una palabra, se terminaban todos los preparativos para el himeneo, cuando Masaniello, después de una violentísima crisis, cayó agonizando.

Los oficiales de su servicio corrieron á noticiar el suceso al virey, y enviaron al padre Francisco al lado del moribundo.

El benedictino aulló sin detenerse un momento.

Permaneció largo espacio en pie junto al lecho en que se hallaba extendido el insanimado cuerpo de su hijo predilecto, estrechó sus manos, enjugó el frío sudor que bañaba su frente, y le llamó veinte veces con dulce y persuasivo acento.

Por fin el pesador abrió los ojos.

—¡Padre mío!... voy á morir, murmuró.

— 211 —

—Perfectamente; tengo que dar de comer á doscientos valientes, que tienen estómagos de avestruz, dientes de acero, y un gaznate tan profundo... No todo es provecho en mi profesión.

—Veamos cuánto quieres por asistir mañana con tu partida al matrimonio de doña Isabel de Arcos y de monseñor Tomás Aniello.

—¿Se casa Masaniello mañana?

—Sí.

—¿Con doña Isabel?

—Lo dicho.

—Solo consiguen sus deseos los hombres honrados. ¿Será preciso que mis tigres lleven sus carabinas?

Fernández hizo una señal afirmativa con la cabeza.

—¿Cargades?

—Por supuesto.

—¿Dónde se celebrará la ceremonia?

—En la capilla de la Vicaría.

—Muy bien. En cuanto á lo que pido por el asunto, os lo diré cuando reciba vuestras instrucciones.

—Es justo.

Don Juan Fernández entró aquí en largos pormenores, cuya reproducción creemos inútil.

—Eso costará á monseñor el duque de